

ACTA SESION CONCEJO MUNICIPAL

El día Martes 18 de Noviembre 2014, siendo las 15:35 hrs., da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don **MIGUEL BECKER ALVEAR**, con la presencia del Secretario Municipal don JUAN ARANEDA NAVARRO en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

PRESENTES

SR. JUAN ACEITON V.
SR. RENE ARANEDA A.
SRA.SOLANGE CARMINE R.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. MARCELO LEON A.
SR. RODRIGO MOLINA M.
SR. ROBERTO NEIRA A.
SR. RICARDO CELIS A.
SR. JAIME SALINAS M.
SR. HUGO VIDAL M.

T A B L A

- 1.- ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- MATERIAS PENDIENTES**
- 5.- MATERIAS NUEVAS**
- 6.- AUDIENCIA PÚBLICA**
- 7.- VARIOS**

El Sr. Araneda desea expresar que acaba de participar de un homenaje que se le hiciera al ex Alcalde de Temuco, don Germán Becker Baechler, sumándose al merecido reconocimiento, a quien fuera uno de los Alcaldes más distinguidos que ha tenido la Comuna de Temuco. Hace un reconocimiento a su memoria y a su importante paso por este Municipio.

El Alcalde agradece las palabras hacia su padre. Seguidamente el Concejal Sr. Salinas, recuerda que hace tiempo se habló de erigir un monumento al ex Alcalde Becker, para lo cual se dictaminaba,



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

debía formarse una Comisión encargada, sin embargo señala han pasado 12 años y no se ha concretado este proyecto, aún cuando los recursos no saldrían del Municipio sino del sector Privado. Expresa que ya que se ha tocado el tema sería bueno poder reactivar esta Comisión y de una vez por todas en la ciudad de Temuco, se pueda reconocer el legado que han dejado a sus habitantes.

El Sr. Alcalde señala que hoy se cumplen 20 años del fallecimiento de su Sr. Padre, agradece los comentarios y da inicio a la Sesión N° 46.

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2014, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Sr. Secretario Municipal hace entrega de informe que se ha recibido de Contraloría el Informe de Seguimiento al Informe Final N° 32 de 2013, el cual fue entregado a los Concejales, sobre auditoria a los Contratos a Honorarios y horas extraordinarias de la Municipalidad de Temuco.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Desde el Martes 11 de Noviembre al 18 de Noviembre de 2014.

- Premiación Juegos Deportivos Universitarios.
- Punto de Prensa, para dar a conocer fechas y horarios partidos copa América
- Reunión con Pdte. CORE Sr. Hilario Huirilef.
- Reunión con Pdte. Asociación Regional de Fútbol Amateur, saludo protocolar.
- Entrega pasaje Osorno – Villa Angostura – Osorno Natalia Natividad Castillo Sobarzo que participa en maratón internacional en Villa Angostura, participa don Edmundo Neira, Gerente Agencia de Viajes estugira.com.
- Invitación Ricardo Solari, Pdte. Directorio y Carmen Gloria López, Directora Ejecutiva TVN a Ceremonia de Inauguración nuevo edificio Red Araucanía.
- Entrega Lentes ópticos Operativo Social Población Temuco.
- Saludo en Seminario Emprendimiento Mujer.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- Nosotros proponemos jóvenes de Organizaciones Comunitarias vecinales.
- Charla Red extraescolar DAEM 2014, Expositor José Miguel Espinoza, Profesional UFRO.
- Reunión 11 Directivas de JJ.VV. de Pedro de Valdivia.
- Entrega Ayuda de Bienestar a Sra. Yolanda Oyarzún.
- Invitación Escuela Millaray por Aniversario N° 50.
- Premiación Liga Deportiva Escolar Municipal.
- Invitación Mayor Carlos Ramírez Lagos a conocer Instalaciones de LABOCAR.
- Capacitación uso y manejo de motocultivadores y molinos chancadoras, en comunidad Pedro Lepin. Tromén Mallín.
- Ceremonia de Premiación, III Concurso Regional de Pintura "Araucanía de Cordillera a Mar".

4.- MATERIAS PENDIENTES TERCERA VOTACION

El Secretario Municipal señala que dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art. 84 de la Ley 18.695, de Municipalidades sobre acuerdos del Concejo Municipal, **se somete a tercera votación dirimente la solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Temuco.**

Aclarando que la 1ª y 2ª partidas de esta Subvención corresponden a Capacitación y Gasto Corriente, que cuentan con la aprobación del Concejo;

Se solicita incorporar como objeto de la Subvención otorgada por la Municipalidad de Temuco, un viaje recreativo para 90 dirigentes vecinales al Sur de Chile

APRUEBA

SR. ARANEDA
SRA. CARMINE
SR. MOLINA
SR. LEON

RECHAZA

SR. ACEITON
SR. CELIS
SR. DURAN
SR. NEIRA
SR. SALINAS
SR. VIDAL
SR. PDTE. CONCEJO

En consecuencia, SE RECHAZA solicitud de la Junta de Vecinos Urbanas de Temuco **para incorporar como objeto de la**



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Subvención otorgada, un viaje recreativo para 90 dirigentes al Sur de Chile.

5.- MATERIAS NUEVAS COMISION FINANZAS

El día Lunes 17 de Noviembre 2014, siendo las 12:30 hrs. se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales Sra. Solange Carmine y Srs. Juan Aceitón, Pedro Duran, Jaime Salinas, y Ricardo Célis que la preside.

Participan de la reunión el Administrador Municipal don Pablo Vera, el Director de Finanzas, don Rolando Saavedra; el Director de Control, don Octavio Concha; el Director de Salud, don Carlos Vallette; el Encargado de Presupuestos, don Patricio Márquez; la Jefe de Rentas y Patentes, Sra. Laura Barriga, el funcionario de Finanzas, don Marco Antonio Rojo y de Salud, don Carlos Ferrada.

En la reunión de trabajo se analizan las siguientes materias:

1.- BASES CONCURSO SALUD

Se presentan a la Comisión las Bases para el Concurso Público de Salud Municipal.

Asisten como invitadas las dirigentes Sra. Paola González, Presidenta de la Agrupación de Funcionarios de Salud Municipal y la Directora de la Agrupación Sra. María Elena Rosas.

Analizadas las Bases para este Concurso, se presentan objeciones formales en el Procedimiento de elaboración de las Bases del Concurso y en la Asignación del Puntaje en donde se excluyen los Postítulos y se asigna un 40% a la Entrevista Personal.

En consecuencia la Administración determina retirar las Bases.

1.- PATENTES DE ALCOHOLES

Hace la presentación el Director de Adm. y Finanzas, don Rolando Saavedra:

Reconsideración de Patente



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Municipio un derecho de transferencia de 26,112 UTM y un arriendo mensual de 2,176 UTM.

Analizada por la Comisión, se propone su aprobación formal.

Sometida a consideración del Concejo, se aprueba por unanimidad.

- b) **Solicitud autorización de Cesión de Derechos de llaves de Puestos N° 27 y 105, Interior Mercado Municipal, de don Luis Iturrieta Ponce a “Sociedad, Restaurante La Caleta Limitada”, RUT 76.312.301-4.**

Los valores de arrendamiento por los puestos 27 y 105 ascienden a la suma de \$ 572.604.-, el valor de transferencia del nuevo arrendatario es de 148,128 UTM, que equivaldrían a la suma de \$ 6.335.434.-, por el puesto N° 27 interior y por el puesto N° 105, interior, es de 56,198 UTM, que equivaldrían a \$ 2.403.588.-, **lo que sumaría un total de \$ 8.739.022.- por ambos puestos.**

Analizada por la Comisión, se propone su aprobación formal.

Sometida a consideración del Concejo, se aprueba por unanimidad.

3.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

La Comisión analiza la Modificación Presupuestaria N° 34 y sugiere al Encargado de Presupuesto, considerar las observaciones hechas en los ítem referidos a Paradero y Programa Navidad.

Se presenta a aprobación la modificación Presupuestaria que se indica a continuación:



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°34/2014			
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)			
A.		AUMENTO	4.388
		Extensión de red de agua pot. Botrolhue (PMB)	4.388
B.		DISMINUCIÓN	
EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)			
C.		AUMENTO	168.983
24.01.005	16.01.01	Otras personas jurídicas y privadas	33.000
24.01.005	15.02.02	Otras personas jurídicas y privadas	6.000
31.02	11.05.02	Const. Paraderos locomoción colectiva	18.000
24.03.099	11.02.04	Aporte Municipal Pavimentos Participativos 23°	91.734
31.02.004.001.006	11.05.01	Extensión de red de agua potable sector Botrolhue	4.388
24.01.008.002	15.01.01	Premios y otros	2.500
22.07.002.003	15.01.08	Servicio impresión	300
22.02.002	15.01.08	Vestuario	845
22.04.002.003	15.01.08	Textos y otros	1.000
35.00	11.05.01	Saldo final de caja	11.216
D.		DISMINUCIÓN	164.595
22.08.011.006	16.05.02	Eventos programas y actividades	33.000
31.02.004.023	11.05.02	Const. Baños públicos plaza D. Godoy y T. Schmidt	124.000
22.08.011.005	15.05.01	Eventos programas y actividades	2.950
22.08.007.003	15.01.01	Movilización	1.000
22.08.007.003	15.01.04	Movilización	1.000
22.08.011.005	15.01.01	Servicio Producción de Eventos	500
22.01.001.002	15.01.08	Alimentación	2.145

El Encargado de Presupuesto señala que desea aclarar que lo que se le pidió fue considerar eventos en toda la Comuna y no sólo canalizados en la Plaza de Armas y es así como dejó impreso el Programa de Actividades, las que contemplan no sólo la Plaza de Armas sino que habrá entre 4 a 7 actividades, **en los distintos barrios o Macrosectores, con lo que supone considerada la propuesta de los Srs. Concejales.**

El Concejal Sr. Célis desea felicitar al Encargado de Presupuesto don Patricio Márquez y a la Administración por haberles hecho llegar el Programa Navideño 2014, en el cual se acoge lo solicitado por la Comisión e incluye varios días con actividades en los Barrios, no obstante echa de menos el tema iluminación, que fue otro punto requerido por la Comisión. No sabe si esto será complementado respecto al punto o va a haber otra variación.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Sr. Márquez señala que se está realizando una cotización para ver cuál sería la cifra real que significaría iluminar otros puntos y si la propuesta es conveniente se propondrá al Concejo.

El Sr. Salinas señala que en el documento figuran sectores como Fundo el Carmen, Sta. Rosa, Amanecer, Labranza, le preocupa que pasa con el sector Pueblo Nuevo, Pedro de Valdivia, recuerda que se había hablado de los Macrosectores.

El Sr. Márquez informa que se priorizaron estos puntos, y están en Carpeta los sectores; Pedro de Valdivia y Pueblo Nuevo, se contemplan para ello 3 eventos más, se va a tratar de reducir gastos en otras contrataciones de servicios para cubrir estos puntos.

El Concejal Sr. Célis lamenta no contar con la Modificación N° 34 en el Acta, y explica que ésta presenta un aumento de \$ 4.388.000 en el presupuesto de ingresos y en el de gastos de \$168.983.000, con una disminución de \$ 164.595.000. Una Transferencia, a otras personerías jurídicas consistente en 33 millones para efectos de Navidad, a la Corporación Cultural y de 6 millones de pesos a Corporación del Deporte y un tercer punto referido a la Construcción de Paradero por 18 millones de pesos, señalando que acudirá con su voto en contra de esta modificación, sólo porque no está de acuerdo con que se construya un paradero cuyo costo es el equivalente a tres viviendas sociales.

El Sr. Márquez señala que la Modificación 34, es la que se conoció en Comisión, y los puntos son 2 transferencias, una por 33 y otra por 6 millones, a la Corporación Cultural y de Deportes, respectivamente un aumento por paradero Locomoción Colectiva, de 18 millones, un aumento de 91.734 de Presupuesto Participativo y los otros ajustes de cuenta del Departamento de Deportes que no suman más allá de 5 millones.

El Concejal Aceitón señala que hace una o dos reuniones atrás manifestó su preocupación por los trabajadores de los Gimnasios, ya que se acababa el Contrato a las personas que allí trabajaban porque no habían fondos, sin embargo ahora ve que la Corporación de Deportes, está proponiendo otros ítem, agrega que la próxima semana se da inicio a los Juegos Binacionales en Temuco y le preocupa cómo se van a atender los Estadios, le preocupa que no exista detalle para el gasto de 2 y medio millones en premiación y le inquieta que se pueda dar una dualidad en la entrega de premios. Comenta que el Jefe de Deportes no estuvo presente para explicar el ítem en la Comisión. Respecto a los Paraderos, no está dispuesto a aprobar por cuanto le parece una aberración el gasto, considerando que con ese dinero se pueden construir casas de emergencia de personas que no la tienen.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Sr. Márquez explica que se trata de una Cuenta Presupuestaria de Premios, que se entrega solo frente a competencias o concursos y estos recursos corresponden a actividades de finalización de Año de competencias del Campeonato que tiene el Departamento de Deportes en cada una de sus disciplinas.

El Concejal Sr. Durán, señala respecto a la Modificación Presupuestaria que ayer se conversó el tema y se giró en dos puntos; Paradero y Navidad, considera que el Programa planteado hoy es mejor que el anterior, sin embargo hay otras cosas que se podrían dar a conocer, en forma íntegra, como es el Programa Navideño, ya que la intención no es poner trabas, sino que esta fiesta que a su parecer es la más importante, del mundo Cristiano Occidental, pueda ser celebrada por todos y en todos los lugares. Señala que sabe de las actividades que desean hacerse en la Plaza, lo que le aparece una buena opción, pero estima que no se pueden dejar de lado los barrios porque no toda la gente converge al centro, y muchos de ellos no tienen para cancelar locomoción, o para volver tarde en la noche por lo que le gustaría que esta fuera una propuesta más integral.

Respecto a la Modificación, no integrada al Acta de Comisión señala que en el 2014 no es posible pedir que se salga a sacar fotocopias, agrega que tiene en su poder la Tablet que se les entregó a cada uno y es sabido el motivo por el cual estas se adquirieron, no obstante indica que hoy cada uno de sus colegas tiene una considerable cantidad de papeles en su escritorio, sin embargo cuando se entregó este equipo habían bajado considerablemente, entiende que a unos les cuesta más que a otros incorporar esta tecnología, pero si no se utiliza vamos a volver a los papeles y a un mayor costo, agrega que en su caso, si no se justifica su uso, prefiere a fin de año sacar la información allí contenida y devolverla, debe haber un protocolo de uso de la Tablet, por parte de la Administración, de modo que se tenga la información clara y directa, cuando se necesite y así, aún no viniendo a la oficina o a las Comisiones se contaría con la documentación necesaria. Agrega que si alguien necesita información en papel, el Concejo ahora se cuenta con fotocopidora.

A este respecto, señala que desea pedir a Control un Informe de las Fotocopias de Enero a la fecha, cantidad por mes de fotocopia y si hay algún tipo de asignación para cada uno de los Concejales o si queda algún



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Registro de cuál es la cantidad de fotocopias que sacó, cuál es la cantidad de fotocopias que cada uno de nosotros saca para efectos del trabajo que se realiza en el municipio.

El Sr. Alcalde señala que eso se había solicitado a la unidad de Control, por informaciones que dicen relación con un excesivo uso de la fotocopiadora.

El Concejal Sr. León, en lo referido a construcción de Paradero, indicada en la Modificación N° 34, señala que opinará como ciudadano común, usuario de estos espacios, aclara que en un momento se habló mucho respecto a éstos, y de su costo, estima que es el Concejo quien tiene que fiscalizar y estima que no se hizo si es que era mucho dinero, respecto al paradero que se pretende instalar en EASY será de gran beneficio para quienes esperan locomoción allí, mucho estudiante por lo tanto votará a favor esta modificación.

El Concejal Sr. Vidal señala que acaba de recibir la Modificación Presupuestaria, agrega que aprobará en general, pero rechazará la partida que se refiere a la Construcción de Paradero de la Locomoción Colectiva, todos coinciden en que son necesarios, agrega que ha tenido la posibilidad de apreciar la tasa de uso de los paraderos que están cerca del hospital y considera que la inversión no se justifica, cree que es posible un paradero que cumpla mejor funcionalidad que los que existen, concuerda en que hay algunos que llevan años y que no cumplen con dar protección a los usuarios de la lluvia, pero en este caso considera que la inversión le parece excesiva. Señala que los Concejales en materia de presupuesto pueden aprobar, rechazar o asignar partidas de gastos según la ley, en consecuencia este ítem no lo aprobará.

El Concejal Sr. Aceitón señala que no es que el Tablet no sirva, señala haber dejado sobre el escritorio la Modificación que supuso venía inserta en el Acta, no obstante no tiene inconveniente en aprobar la Modificación a excepción del ítem destinado a paraderos.

El Concejal Sr. Molina, señala que respecto a esta Modificación, en el tema navideño, señala que la Navidad tiene que ser bien entendida como un momento familiar y que con el tiempo se ha transformado en una fiesta de la compra y de regalos, estima que concentrar la iluminación en la plaza no le parece mal, pero si estima que las actividades navideñas debieran hacerse también en el resto de la ciudad, comenta que la plaza siempre está llena de gente no sólo de Temuco y que constituye un



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

símbolo de la ciudad, respecto a los paraderos más que el costo, hoy que los ve funcionando, la gente está contenta y eso es lo que importa, contar con buena iluminación y buena protección, que sirve de refugio a varias personas cumple su función, y tiene una capacidad de acogida importante, no tiene inconveniente en aprobar la modificación completa.

El Concejal Sr. Salinas, señala que aprobará esta modificación pero quiere recordar que se están entregando en esta Modificación 124 millones que estaban destinados a baños públicos, tema que va en beneficio de mucha gente de la ciudad y de la población flotante. Le gustaría que estos recursos queden dentro del Presupuesto del año próximo ya que al parecer por esta suma, no hubo empresas interesadas en postular a su ejecución, la idea es aumentar estos recursos de modo de hacerlos parte de la discusión del presupuesto.

El Sr. Célis señala que se da por satisfecho con el tema de los recursos para Navidad y espera que el tema de iluminación también se pueda resolver, su única objeción es la partida referida a construcción de Paradero.

El Concejal Sr. Durán señala que votará favorablemente, pero quiere sentir el compromiso de completar a la brevedad las actividades navideñas en los demás Macrosectores, poder contar con los recursos para baños públicos, y respecto a los Paraderos votará como usuario considerando que prestan una gran utilidad, sobre todo cuando la inclemencia del tiempo es adversa se agradece que estén y se olvidan los costos, expresa que sin embargo, lo ideal sería que se pudiera acceder a Paraderos más económicos. Observa que éstos debieran tener contemplado que las placas transparentes sean instaladas hacia donde da el norte para que presten la utilidad que se pretende.

Se somete a consideración la Modificación Presupuestaria N° 34, se aprueba en primer término la Modificación completa, concurriendo con su voto a favor los Concejales:

SR. ARANEDA
SRA. CARMINE
SR. DURAN
SR. MOLINA
SR. LEON
SR. SALINAS



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Concurren con su voto rechazando sólo la partida 31.2 referida a construcción de Paradero Locomoción Colectiva por M\$ 18.000, los Concejales:

SR. ACEITON
SR. CELIS
SR. NEIRA
SR. VIDAL

En consecuencia se aprueba la Modificación N° 34 con la observación señalada.

4.- AUTORIZACION SUSCRIPCION CONTRATO

Hace la presentación el funcionario Sr. Marco Antonio Rojo.

La Administración solicita autorización para proceder a la suscripción del siguiente contrato, en virtud de lo establecido en el artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695:

a) Propuesta Pública **“Adquisición de Canastas Familiares Navideñas para Socios del Servicio de Bienestar año 2014, Municipalidad de Temuco”**, al Proveedor Sra. **Nora Clarisa Alarcón Sommer, RUT: por un valor total de \$38.989.604 IVA incluido.**

El plazo de ejecución del contrato será durante el período comprendido entre el 09 y el 13 de diciembre de 2014.

Analizada la propuesta no hay observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida a consideración del Concejo, se aprueba por unanimidad.

b) Renovación de Contrato **“Suministro Servicio de Arriendo de Salones, Implementos y Alimentación para actividades Municipales”**, de acuerdo al siguiente detalle:

LINEA N°2 : “Salones y Servicio de Alimentación en lugar de áreas verdes” al oferente Sr. Christian Eduardo Weitzel Jara, por 1 año, a contar del 13 de Diciembre de 2014.

LINEA N° 3: “Coffe” al oferente Sra. Lilian Jeanette Monsálvez Monsálvez, por 1 año, a contar del 03 de Diciembre de 2014.

Analizada la presentación no hay observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida a consideración del Concejo, se aprueba por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

c) Suscripción Contrato de **“Construcción Red de Alcantarillado Villa El Maitén y El Eden, Temuco”**, con el oferente: **Constructora del Rio Ltda., RUT: 77.674.150-7** por un monto total de **\$80.459.957.- IVA incluido**. El plazo de ejecución de las obras será de 90 días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno.

Analizada la presentación no hay observaciones, proponiéndose su aprobación formal

Sometida a consideración del Concejo, se aprueba por unanimidad.

5.- SOLICITUD CLUB ADULTO MAYOR

El Club de Adultos Mayores La Nueva Esperanza, que resultara favorecido con su proyecto FONDEVE 2014 para arreglo de Sede, solicita al Concejo autorización para hacer uso de \$ 400.000 y cancelar Servicios de Instalación Eléctrica y mano de obra a electricista autorizado por Frontel por un Monto de \$ 70.350 para instalación de Agua Potable.

Analizada por la Comisión, se propone reconocer que esos servicios, son parte de la implementación de la Sede y aprobar formalmente.

Sometida a consideración del Concejo, se aprueba por unanimidad y se establece que esta autorización respalda rendición de gastos del Club La Nueva Esperanza.

6.- AUDIENCIA PÚBLICA

No hay.

7.- VARIOS FALLECIMIENTO

El Concejal Sr. Neira, señala que se ha enterado recientemente del fallecimiento de la esposa del ex Concejal y ex Alcalde de Temuco, don Camilo Salvo, señalando la conveniencia de hacer llegar condolencias como municipio a la familia.

El Sr. Alcalde expresa que efectivamente se comunicó con don Camilo vía telefónica, manifestando su pesar, Concluye la Sesión, siendo las 17:40 hrs.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

VEREDAS

El Concejal Sr. Célis desea agradecer la prontitud con que se concurrió a la reparación de dos veredas, situación que planteó en el Concejo pasado.

ESTACIONAMIENTO

El Concejal Sr. Célis, manifiesta su preocupación por el tema de estacionamiento, señala que se estableció uno, para el Concejal Sr. Molina y quien lo requiera, sin embargo hay dos estacionamientos menos, consulta si hay posibilidad de arrendar dos espacios más para este propósito.

El Sr. Alcalde señala que se estudiará el caso.

REITERA SOLICITUD

El Concejal Sr. Aceitón Solicita se le indique si se va a apoyar solicitud del Club de Rayuela Abraham Lincoln. Recordando que anteriormente se había dicho que se le iba a brindar apoyo a los Clubes que son campeones y nos representan como ciudad en algunas disciplinas. Insiste en que se vea la posibilidad a través de la unidad de Deporte y se reconsidere la solicitud.

El Sr. Alcalde señala que se revisarán los antecedentes.

SOLICITUD

El Concejal Sr. Vidal, se suma a lo solicitado por el Sr. Aceitón respecto a poder apoyar al Club de Rayuela Abraham Lincoln, ya que es uno de los más antiguos y nos ha representado en varios eventos a nivel nacional.

INGRESO CARTA

Expone caso de la Sra. Claudia Barra Badilla, quien plantea situación que le afecta como colindante con el Canal Gibbs, estima que su caso es atendible, pero entiende que el tema no es del Municipio sino de la Dirección de Obras Hidráulicas, señala que ha mandado correos al Director de Aseo y no ha tenido respuesta.

El Sr. Director de Aseo señala que efectivamente esto corresponde a la D.O.H., se trata de que el golpe de agua le está desmoronando el borde



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

de su sitio, situación de la que la D.O.H. se encuentra en antecedentes por cuanto es potestad de ellos.

PARADERO

El Concejal Sr. Salinas plantea tema del Paradero N° 1 de la Plaza de Armas, el cual con la remodelación fue desplazado a la vereda al lado del BCI, donde obstruyen el paso demarcado para los no videntes, llegan con el paradero hasta la mitad de esa señalética. Agrega que lo habló con el Director de Tránsito quien le señaló que podrían cambiarse al lado del Banco Estado donde hay mayor espacio. Solicita se estudie ver posibilidad de dar como Municipio una identidad común a todos los paraderos de taxis.

TEMUCO RURAL

El Concejal Sr. Salinas, solicita se vea posibilidad de elegir 2 ó 4 Escuelas Municipales Rurales para llevar a los niños a conocer el mar, hay muchos niños de campo que no tienen esta posibilidad, recuerda que hace poco varios menores pudieron disfrutar de una tarde entretenida con juegos, piscinas y otras entretenencias que los niños del Temuco Rural no tienen oportunidad de conocer.

SUBCOMISARIA

El Concejal Sr. Salinas, señala que ayer la gente de Labranza tuvo una reunión con Carabineros donde nuevamente se trató el tema de la Subcomisaria para el sector, señala que hace 6 años que se está postergando, espera que el mensaje que lleva Carabineros esta vez sea serio, no se cuenta con Carabineros suficiente, sabiendo que hay una población de 40 mil habitantes, agrega que los recursos fueron aprobados hace más de 5 años por el CORE, se ha mandado carta al Director de Carabineros, se les dio terreno, se implementó con alcantarillado y sin embargo no hay nada.

El Sr. Alcalde señala que se solicitó a través del Sr. Jefe de Gabinete una audiencia con el Sr. Director General de Carabineros para tratar este tema, esperan que se les otorgue en estos días.

QUIERO MI BARRIO

Señala que este Programa, pretende concretar avances en los espacios, respetando lo que las personas quieren para su barrio, la gente trabaja y opina respecto a cómo quieren su barrio. Hace mención a algo



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

que se hizo y que la gente no lo pidió, se refiere a calle Venezuela con Argentina, donde hubo una intervención muy deficiente, donde hay orificios para que se instalara gente del Comercio Ambulante con Toldos, delante de las casas de los vecinos, afortunadamente no se ha usado, sin embargo dos familias quedaron sin la opción de poder guardar sus vehículos o ingresar una ambulancia en caso de emergencia hacia sus viviendas. Solicita se vea alguna opción para este complejo tema.

El Sr. Alcalde solicita al Director de Planificación ver el caso.

GIMNASIO RIBEREÑO

El Concejal Sr. Duran desea compartir que el Sábado tuvo oportunidad de participar de dos actividades deportivas, entre ellas la Gimnasia Olímpica en el Gimnasio Ribereño destacando el trabajo que realiza el CIDEMU y el Club de Gimnasia Olímpica de Temuco que se encuentra representando muy bien a nuestra ciudad, donde se vio una preparación de muy buen nivel, se realizó un Campeonato Zona Sur donde prácticamente todas las medallas se las llevaron estos deportistas de nuestra ciudad. Además de la calidad de los deportistas la ventaja la constituye también la cantidad de elementos con que cuentan, agradece a la Administración la compra de elementos de primer nivel, incluso usados a nivel internacional, como barras simétricas y otras que han permitido que nuestros jóvenes puedan estar mejor preparados. Hubo Público de diversas partes del país.

IGLESIA BAUTISTA

Señala haber participado de actividad en la Iglesia Manantial de Vida, Bautista que inauguró un espacio comunitario, contaban con un sitio al lado de la Sede Dreves, frente a la plaza del mismo nombre en donde realizaron una Cancha techada de pasto sintético que la utilizan como Templo, pero también para actividades deportivas, destaca que ellos están levantando una construcción que va a estar destinada a la atención de Adultos Mayores, destaca esto porque aquí hay una clara señal de querer poner a disposición de la Comunidad sus espacios, logrados con sus propios recursos.

ESTACIONAMIENTOS

El Concejal Sr. Molina desea agradecer a la Adm. se haya diseñado un estacionamiento para personas en situación de discapacidad, no solo para él, ya que viene sólo cuando viene a Concejo o a atender estima que es un paso al desarrollo, lamenta que se haya tenido que hacer porque él



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

es una persona en situación de discapacidad, estima que esto debió haberse hecho por propia iniciativa y no por la situación puntual respecto de un Concejal. Señala la importancia de organizar bien los espacios.

El Concejal Sr. Molina desea plantear el tema que se da en estas fechas respecto a solicitudes para Navidad, recuerda que el año pasado se trató de organizar de la mejor forma esta entrega, sin embargo estima que no se hizo en la mejor forma y la buena intención no sirvió al propósito para el que fue creado como hubiesen deseados todos. Consulta si este año habrá alguna fórmula, apoyada por la Administración para este evento. La gente tiene la idea que el Concejal tiene que estar permanentemente comprando regaos para Bingos, Rifas, etc, en esta oportunidad se acrecientan las peticiones.

CARLOS MUÑOZ

El Concejal Sr. Molina, reitera solicitud de apoyar al vecino don Carlos Muñoz, ex jefe comunal de la discapacidad. Para darle respuesta a su tema.

PETICIONES

La Sra. Carmine señala que los Concejales y la Administración debieran ponerse de acuerdo respecto a estas peticiones ya que la gente supone que se cuenta con un ítem para ello y que es parte de la obligación, por ello señala que hay que buscar la forma de abordarla.

El Alcalde señala que algunas cosas se pueden canalizar a través del Municipio, pero en muchos casos no es posible.

La Concejala señala que no obstante el tema de los dulces el año pasado facilitó, ordeno y ayudó de cierta forma las cosas, sin embargo podría organizarse mejor para este año.

CLUB DE RAYUELA

La Concejala Sra. Carmine, señala apoyar la solicitud de reconsideración para el Club de Rayuela Abraham Lincoln, por cuanto es una actividad deportiva que nos destaca.

AGRADECIMIENTOS



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

La Concejala Sra. Carmine, agradece que se haya oído a los Concejales y que estén presentes más Directores en las Sesiones de Concejo, ya que eso permite interactuar rápidamente con los Directores y entregar una solución más rápida a las personas.

RECLAMO

La Sra. Carmine señala que ha recibido solicitud vecinos de calle Gabriela Mistral con Andes, sector donde la gente ha votado, colchones y basura de todo tipo, solicita al Director de Aseo una visita al lugar.

ILUMINACION AVDA. ALEMANIA

La Concejala Sra. Carmine señala la importancia de iluminar la Av. Alemania en Navidad, ya que esta arteria es bastante concurrida por

efectos del Portal, viene gente de distintos sectores de la Comuna, por tanto solicita se reconsidere a lo menos para el año próximo ya que era algo característico, bonito y que la gente agradecía.

VILLA RUCALHUE y LABRANZA

El Concejal Sr. Araneda señala, que el sábado estuvo en la inauguración de un Proyecto del Comité de Seguridad Ciudadana de la Villa Rucalhue, donde fueron entregadas 50 alarmas comunitarias, destaca la unidad de estos vecinos siendo ello, fundamental para enfrentar la delincuencia, comenta esto porque estuvo también en Labranza en una reunión a la que invitó el Gobernador de Cautín, a la cual asistió Seguridad Ciudadana representada por su Director, el Director de DIDECO, don Juan Carlos Fernández y el Prefecto de Carabineros, allí notó mucha desunión, y mucha tensión a raíz de la delincuencia en el lugar, Carabineros tiene claro el tema, hizo una exposición del Proyecto, pero notó mucha desorganización entre los vecinos, no postularon ningún proyecto al 2% F.N.D.R., como en otras Villas se hizo, no obstante ayer hubo compromisos de todos los participantes comentando que idea es bajar los índices delincuenciales y los motivos que la generan.

Concluye la Sesión siendo las 17:20 hrs.

RMS/rms